



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL VIERNES 09 DE ABRIL DEL 2021
SESIÓN EXTRAORDINARIA

Siendo las 18.00 horas del día viernes 09 de abril del 2021, en la Plataforma Virtual ZOOM, se llamó asistencia a los señores Miembros al Consejo de Facultad, contando con la presencia de:

- Dr. CALDERON HUAMANI, Dante Fermín **DECANO – FIAS**

MIEMBROS DOCENTES

- Dr. DE LA TORRE CASTRO, Rene Anselmo
- Dra. GARCÍA ESPINOZA, Antonina Juana
- Dr. MASSA PALACIOS, Luis Alberto
- Dr. HERNANDEZ GARCÍA, Manuel Israel
- Dr. ZUZUNAGA MORALES, Ramiro
- Ing. CARRASCO GONZALES, José Antonio
- Ing. BENDEZU BENDEZU, Misael Aquiles

MIEMBROS ESTUDIANTES

- APOLAYA CUETO, Cristhian
- BARDALES CASTILLO, Kerly Fiorella
- MENDOZA PERLACIOS, Valeria Alexandra
- HUAMANI GAMONAL, Ericka Johana

Contando la Presencia del señor Decano y 07 Miembros Docentes, así como la presencia de 05 Miembros Estudiantiles; Haciendo el Quorum de Ley, por lo que se da inicio a la Sesión de Consejo de Facultad de Ingeniería Ambiental y Sanitaria.

AGENDA

- 1.- APROBAR LAS CORRECCION DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA.**
- 2.- APROBAR EL PLAN DE CAPACITACIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1.- APROBAR LAS CORRECCION DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA.**

Dando por iniciada la Sesión el Señor Decano indica que los Asesores de la MINEDU señala que donde nosotros considerábamos Plan de Estudios se debe considerar Plan de Estudios del Programa Académico de la Facultad de Ingeniería Ambiental y Sanitaria y esto debe ser corregido en el Plan de Estudios y en la Resolución Decanal, por lo que deja en el uso de la palabra a la Directora de Escuela para que comparta las modificaciones que viene requiriendo el MINEDU.

La Dra. Antonina Juana, GARCÍA ESPINOZA, procedió a compartir pantalla y manifiesta que habiendo tenido varias reuniones sobre el plan de estudios y no habiendo cambiado en el fondo sino en la forma, ha habido una controversia en relación al Plan de estudios y el Programa Académico y al final se quedó en el Plan de Estudios del Programa Académico de la Facultad de Ingeniería Ambiental y Sanitaria y había que cambiar donde dijera Plan de Estudios por Plan de Estudios del Programa Académico de la Facultad de Ingeniería Ambiental y Sanitaria, la Resolución Decanal N° 009-2021-D/FIAS-UNICA de fecha 30 de enero del 2021 va a ser modificada de acuerdo a estos cambios, así mismo en la sesión de Consejo de Facultad del 30 de enero del 2021 se



APROBÓ el Plan de Estudios y la Malla Curricular, ha habido un cambio, porque es tácito que la Malla Curricular ya es parte del Plan de Estudios y por lo tanto debe estar incluido en el Plan de Estudios, si bien es cierto que para ser colgado en la página web va estar desglosado pero en el Plan de Estudios del Programa Académico va estar incluido por lo tanto la Resolución Decanal va a ser cambiada Aprobando el Plan de Estudios del Programa Académico, la estructura es la misma no se ha cambiado absolutamente nada y lo otro que se va incluir las sumillas, anteriormente se trabajaba como un documento aparte, al igual que la Malla Curricular ahora va a ser un solo documento ese es el único cambio, en las sumillas decía Programa de Estudios ahora va a decir Programa Académico, y en la reunión que se tuvo con el señor Rector y los Decanos se quedó que solo debería quedar Plan de Estudios del Programa Académico y retirar la palabra Malla Curricular.

El Dr. Rene Anselmo, DE LA TORRE CASTRO, manifiesta lo que se debe hacer es anular la Resolución Decanal N° 009-2021-D/FIAS-UNICA de fecha 30 de enero del 2021 por las consideraciones expuestas, más bien se pasaría a APROBAR el planteamiento de la Directora de Escuela en cuanto a los alcances de estas modificaciones.

El señor Decano pidió se proceda a la votación correspondiente de acuerdo a la normatividad vigente:

MIEMBROS DOCENTES QUE ESTAN A FAVOR QUE SE APRUEBE LA CORRECCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA:

- Dr. CALDERON HUAMANI, Dante Fermín
- Dr. DE LA TORRE CASTRO, Rene Anselmo
- Dra. GARCÍA ESPINOZA, Antonina Juana
- Dr. MASSA PALACIOS, Luís Alberto
- Dr. HERNANDEZ GARCÍA, Manuel Israel
- Dr. ZUZUNAGA MORALES, Ramiro
- Ing. CARRASCO GONZALES, José Antonio
- Ing. BENDEZU BENDEZU, Misael Aquiles

MIEMBROS ESTUDIANTILES CONSIDERANDO EL TERCIO ESTUDIANTIL QUE ESTAN A FAVOR QUE SE APRUEBE LA CORRECCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA:

- APOLAYA CUETO, Cristhian
- BARDALES CASTILLO, Kerly Fiorella
- MENDOZA PERLACIOS, Valeria Alexandra
- HUAMANI GAMONAL, Ericka Johana

Con **12 votos** a favor por **UNANIMIDAD** se **ACORDÓ APROBAR EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA.**

2.- APROBAR EL PLAN DE CAPACITACIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA.

El Dr. Dante Fermín, CALDERÓN HUAMANI. Señala que este punto se refiere a la capacitación docente, las mismas que han pasado a ser dirigidas por el Director de



Departamento en tal sentido se va a dejar en el uso de la palabra al Director de Departamento.

El Dr. Manuel Israel, HERNANDEZ GARCIA, señala que la Oficina General de Capacitación y Perfeccionamiento Docente de la Universidad ha tenido varias reuniones con los Directores de Departamento y señala que dentro del Programa hay dos actividades una es la parte central en la que la Universidad tiene que hacer capacitaciones durante todo el año durante el primer y segundo semestre, pero en este caso por efecto de la Pandemia la Universidad ha programado una serie de capacitaciones a nivel de los docentes y a nivel de la Facultad se van a realizar cinco capacitaciones esas capacitaciones es producto de una encuesta que se hizo a los docentes de la Facultad a fines del año 2020, ya que en el mes de noviembre la Oficina General de Capacitación y Perfeccionamiento Docente nos envió un oficio solicitando la relación de temas de capacitación del año 2021, por lo que hizo llegar a todos los docentes y se quedó en los cursos que se indica: Contaminación Atmosférica y Suelos, Análisis y Tratamiento de Agua, Sistema de Gestión de la Calidad, Economía Circular en la Reactivación Económica del año 2021 y Protocolos de Seguridad y Salud en el Trabajo de Laboratorio la encuesta se hizo a 20 docentes, la prioridad es como sigue:

- 1.- Contaminación Atmosférica y Suelos **(mayo)**
- 2.- Análisis y Tratamiento de Agua **(Junio)**
- 3.- Protocolos de Seguridad y Salud en el Trabajo de Laboratorio **(Setiembre)**
- 4.- Sistema de Gestión de la Calidad **(Octubre)**
- 5.- Economía Circular en la Reactivación Económica del año 2021 **(Noviembre)**

Asimismo, señala que para cada tema hay que tratar de buscar en la ciudad de Lima a los mejores expositores y de esta manera tener una capacitación acorde con la Docencia de la Facultad, las demás capacitaciones las va a programar la Oficina General de Capacitación y Perfeccionamiento Docente así mismo se indica la Evaluación, los indicadores y el costo que es financiado por la Universidad con Recursos directamente recaudados, y lo que se necesita que los cinco cursos priorizados sean APROBADOS por el Consejo de Facultad y se emita la Resolución Decanal correspondiente, para que junto a las demás Facultades se pueda emitir la Resolución Rectoral y luego sea está dirigida al MINEDU y a SUNEDU junto a las demás Facultades.

El Dr. Dante Fermín, CALDERÓN HUAMANI, consulta si estos cursos se pueden modificar.

El Dr. Manuel Israel, HERNANDEZ GARCIA, señala que esta priorización es producto de la encuesta que se hizo a los docentes respecto a la capacitación docente y piensa que no es adecuado que el Consejo de Facultad modifique lo expresado por los docentes.

El Dr, Rene Anselmo, DE LA TORRE CASTRO, manifiesta que, de acuerdo a lo expresado por el Director de Departamento, estas prioridades obedecen a una encuesta realizada a los docentes de la Facultad, lo cual le parece correcto, por lo que se debe proceder a la votación.

Por lo que el señor Decano indico que se proceda a la votación correspondiente para **APROBAR EL PLAN DE CAPACITACIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA.**



Obteniéndose la siguiente votación:

MIEMBROS DOCENTES QUE ESTAN DE ACUERDO QUE SE APRUEBE EL PLAN DE CAPACITACIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA:

- Dr. CALDERON HUAMANI, Dante Fermín
- Dr. DE LA TORRE CASTRO, Rene Anselmo
- Dra. GARCÍA ESPINOZA, Antonina Juana
- Dr. MASSA PALACIOS, Luís Alberto
- Dr. HERNANDEZ GARCÍA, Manuel Israel
- Dr. ZUZUNAGA MORALES, Ramiro
- Ing. CARRASCO GONZALES, José Antonio
- Ing. BENDEZU BENDEZU, Misael Aquiles

MIEMBROS ESTUDIANTILES CONSIDERANDO EL TERCIO ESTUDIANTIL QUE ESTAN DE ACUERDO QUE SE APRUEBE EL PLAN DE CAPACITACIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA:

- APOLAYA CUETO, Cristhian
- BARDALES CASTILLO, Kerly Fiorella
- MENDOZA PERLACIOS, Valeria Alexandra
- HUAMANI GAMONAL, Ericka Johana

Con 12 votos a favor, por **UNANIMIDAD** se **ACORDO APROBAR EL PLAN DE CAPACITACIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA.**

Siendo las 19.20 horas se dio por culminada la presente Sesión de Consejo de Facultad.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA CONSEJO DE FACULTAD _____ Dr. DANTE FERMIN, CALDERON HUAMANI DECANO	UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA CONSEJO DE FACULTAD _____ Dr. RENE ANSELMO, DE LA TORRE CASTRO MIEMBRO
UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA CONSEJO DE FACULTAD _____ Dra. ANTONINA JUANA, GARCÍA ESPINOZA MIEMBRO	UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA CONSEJO DE FACULTAD _____ Dr. LUÍS ALBERTO, MASSA PALACIOS MIEMBRO
UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA CONSEJO DE FACULTAD _____ Dr. MANUEL ISRAEL, HERNANDEZ GARCÍA MIEMBRO	UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA CONSEJO DE FACULTAD _____ Dr. Ramiro, ZUZUNAGA MORALES MIEMBRO
UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA CONSEJO DE FACULTAD _____ Ing. MISAEL AQUILES, BENDEZU BENDEZU MIEMBRO	UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA CONSEJO DE FACULTAD _____ Ing. JOSE ANTONIO, CARRASCO GONZALES MIEMBRO



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA

Teléfono 056283844

Correo Electrónico: ambientalysanitaria@unica.edu.pe



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA
CONSEJO DE FACULTAD

Est. CRISTHIAN, APOLAYA CUETO
MIEMBRO

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA
CONSEJO DE FACULTAD

Est. KERLY FIORELLA, BARDALES CASTILLO
MIEMBRO

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA
CONSEJO DE FACULTAD

Est. VALERIA ALEXANDRA, MENDOZA PERLACIOS
MIEMBRO

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA
CONSEJO DE FACULTAD

Est. ERICKA JOHANA, HUAMANI GAMONAL
MIEMBRO